



aecie

Asociación Española de la clase Internacional Europe

llabres.deya@gmail.com

REGLAS DE CLASE

Interpretación de la regla 3.2.5 (iii) por Luís Gonzalez, medidor de la clase

Empecemos por los relojes, y vemos lo que dicen las reglas de la clase:

3.2.5 Fitting and equipment

(iii) Fittings and equipments not defined as fixed in Rule 3.2.5(i) are optional except that any electronic or electrically powered fitting or equipment other than timing devices are prohibited. They shall be removed for weighing and weight distribution tests.

Podemos hacer una traducción aproximada de la siguiente forma:

3.2.5 Accesorios y equipamiento

(iii) Los accesorios y el equipamiento no definidos en la Regla 3.2.5 (i) son opcionales, excepto cualquier equipo electrónico o accionado eléctricamente, o equipos distintos de dispositivos de control de tiempo están prohibidas. Estos accesorios deberán ser retirados para el pesaje y las pruebas de la distribución del peso (Momento de Inercia).

Interpretación:

A parte de los accesorios, tales como las líneas de control, cabo de seguridad, achicadores... podemos llevar cualquier accesorio excepto:

- Equipos electrónicos (tácticos, barómetros, brújulas electrónicas, radios, mp3, ...).
- Equipos accionado eléctricamente (servos, pilotos automáticos...)

Por tanto, podemos llevar brújula magnética, reloj, cronometro, cuenta atrás con alarma y nada mas. (tanto de mano como sobre cubierta).

Queda prohibido y es causa de protesta; independientemente de saber usar el reloj o no, cualquier reloj que posea, altímetro, gps, barómetro, brújula...